



Número 2/2001



/ ¿Qué es ERGA-Primaria Transversal?

CONTENIDO

/ Editorial

La cultura de prevención y el valor vida

/ Se trata de...

Orden y limpieza

/ Seguridad en la escuela

El orden y la limpieza en los centros escolares

/ Ejercicios prácticos

Primer ciclo
Segundo ciclo
Tercer ciclo

/ Caso práctico transversal

Estamos en el gimnasio
Actividades de ayuda para el profesorado

/ Opinión

Campaña escolar de prevención de riesgos laborales en la Comunidad Valenciana

/ Noticias

La pérdida de voz, reconocida como accidente laboral.
Iniciativas para evitar la violencia en la escuela.
Plan de emergencias.

/ Informaciones útiles

/ Publicaciones de interés

¿Qué es ERGA-Primaria Transversal?

ERGA-Primaria Transversal es una publicación digital, editada por el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, de carácter pedagógico e informativo sobre la educación en valores y las condiciones de salud y seguridad en el entorno escolar. Está dirigida al profesorado de Enseñanza Primaria y su principal objetivo es que sirva como material de apoyo en la enseñanza de dichos temas. Para facilitar este trabajo, se ha incorporado en el menú del ERGA-Primaria un apartado de *descarga en formato RTF* que permite al usuario obtener y manipular cualquier texto o dibujo que le interese de la publicación.

Las referencias sobre los aspectos legales que correspondan a cada tema se podrán encontrar entrando en el apartado de "Legislación" de la página principal del INSHT.

Se publicarán tres números al año, coincidiendo con cada uno de los trimestres escolares.

/ EDITORIAL

La cultura de prevención y el valor vida

En esta publicación hablamos frecuentemente de los valores, de la denominada enseñanza de los valores; hoy debemos insistir en ellos, especialmente en ese valor tan citado y tan poco activo que es la salud, la salud en su totalidad (sin adjetivaciones específicas) o, lo que es lo mismo, el valor vida. Debemos recordar que un valor, salvo definiciones de más trascendentalidad, no deja de ser algo (este algo debería ir entre unas comillas muy especiales) que los humanos pertenecientes a un determinado grupo "nos damos" en el deseo, incluso utópico (que también forma parte de la realidad), de conseguir una conducta concreta, conducta que debe impregnar materialmente y de forma automática el ser y el estar de cada uno de nosotros en el grupo.

Esto quiere decir que los valores se hacen, se trabajan, se elaboran, se enseñan hasta que forman parte de la cultura grupal porque así lo hemos decidido, y actuar a través y a partir de ellos nos hace colectivamente más felices y justos.

Cuando hablamos de cultura de prevención estamos hablando de una parte (si es que los valores tienen partes) del valor vida. No tiene sentido que enseñemos seguridad y salud laboral si no vivimos, si no ejemplificamos con nuestra conducta cotidiana y en cualquier lugar las conductas que manifiestan estar en posesión del valor. No tiene sentido la teoría si los mensajes que transmitimos, incluso inconscientemente (que son los que más evidencian el sentido cultural del valor), contradicen lo explicado. Con esa contradicción, lo que estamos generando es una tensión que, a la larga, neutraliza los logros de la enseñanza.

/ SE TRATA DE Orden y limpieza

Cada número de ERGA-Primaria estará dedicado a un tema concreto sobre salud y seguridad, como por ejemplo: intoxicaciones, caídas, ruido, etc. En este apartado se expondrán los conceptos teóricos más básicos de cada uno de los temas escogidos. Esta información puede ayudar al profesorado a obtener o ampliar los conocimientos que tenga sobre salud y prevención de riesgos laborales y, al mismo tiempo, servir como referente en el momento de trabajar la educación en valores a través de todos los ejercicios que se plantean en esta publicación.

Si en cualquier actividad mantener el orden y la limpieza es un requisito necesario para asegurar que los resultados cumplan los objetivos previstos, en los puestos de trabajo es especialmente significativo, ya que un ambiente desordenado o sucio puede afectar a la integridad física del trabajador.

Los golpes y las caídas sufridos como consecuencia de la existencia de suelos resbaladizos, materiales colocados fuera de su lugar o acumulación de desperdicios son frecuentes en el ambiente laboral y es tarea de todos evitar los accidentes que se producen, aplicando unas normas básicas de prevención, con la finalidad de realizar un trabajo más eficiente y más seguro.

Eliminar lo innecesario y clasificar lo útil, disponiendo de contenedores especiales para la recogida de lo inservible; *acondicionar los medios para guardar y localizar el material fácilmente*, asignando un sitio para cada cosa en función de su uso y rapidez de localización; *evitar ensuciar y limpiar después*, eliminando y controlando todo lo que puede ensuciar y *favorecer, en todo momento, el orden y la limpieza*, normalizando procedimientos de trabajo y formando al personal para que no almacene materiales en zonas de paso o de trabajo, son las actuaciones fundamentales para asegurar el orden y la limpieza en el trabajo.

Gestionar correctamente el contenido de las actuaciones expuestas es, también, una tarea importante; para ello, es necesario facilitar la comunicación y la participación de los trabajadores para mejorar la forma de realizar las cosas, fomentar la creación de nuevos hábitos de trabajo, ser rigurosos en su implantación y responsabilizar individualmente a las personas que trabajan. En definitiva, el orden y la limpieza son aspectos clave que dan una idea clara del estado de seguridad de una empresa, logran un aprovechamiento más racional del espacio y facilitan enormemente la adopción de ulteriores medidas preventivas.

/ SEGURIDAD EN LA ESCUELA

El orden y la limpieza en los centros escolares

Los alumnos de la Enseñanza Primaria no tienen la preparación y la experiencia suficientes para hacer frente a los peligros que se les presentan en las escuelas a diario, por lo que son los padres y los educadores los que deben protegerles y orientarles sobre la forma de aplicar las medidas de seguridad adecuadas para que, poco a poco, adquieran autonomía y seguridad y sepan enfrentarse a los riesgos.

En los centros escolares son frecuentes los accidentes sufridos como consecuencia de golpes y caídas o los ocurridos como resultado de un ambiente desordenado o sucio, materiales colocados fuera de su lugar, acumulación de material sobrante o inservible, etc.

Aunque el orden y la limpieza deben extremarse, sobre todo, en los patios de las escuelas, porque es en los recreos donde suelen ocurrir la mayor parte de los accidentes, especialmente caídas con fracturas, contusiones y heridas; no hay que olvidar las aulas, los gimnasios, los laboratorios, las aulas-taller, etc., así como las salidas y las excursiones fuera de la escuela, los desplazamientos en el interior del colegio, especialmente en aquellos lugares en que se requiere subir y bajar escaleras, etc.

Herramientas manuales ordenadas

Dentro de un centro escolar no es frecuente encontrar máquinas peligrosas, pero sí herramientas manuales como tijeras, punzones y otros útiles de corte. Estas herramientas son uno de los elementos que más influyen en el número y gravedad de los accidentes infantiles, y ello es debido, fundamentalmente, a que, dada su facilidad en el manejo y uso, no le damos la importancia que deberíamos, ya que creemos que los alumnos conocen su correcto funcionamiento.

Para usar las herramientas de forma adecuada en las escuelas, hay que seguir las siguientes normas: cada herramienta tiene un uso apropiado; hay que guardar las herramientas ordenadas y de forma segura; la herramienta ha de estar en buenas condiciones; el uso de la herramienta debe ser el adecuado, correcto y seguro, y las herramientas se deben transportar de forma segura.

Si en la escuela es donde se debe preparar al alumno para insertarse en la sociedad y, por tanto, es donde se le han de enseñar normas básicas, como ordenar su espacio de trabajo; es evidente que para ayudar a conseguir un orden, la escuela ha de tener previsto un lugar señalizado adecuadamente donde se guarden los materiales y enseres individuales y colectivos de una forma fácil y sin que se deterioren. Lo mismo sucede con los aparatos reproductores de sonido e imagen, ordenadores, calculadoras, etc.; habrá que prever lugares específicos para colocar este material de forma ordenada.

También se debe tener en cuenta que los pupitres o las mesas de los alumnos deben estar situados de manera ordenada para que posibiliten el fácil acceso a los estudiantes para evitar golpes o tropiezos.

Otra norma importante es la de colocar papeleras o recipientes adecuados en los lugares donde se generen residuos (patios, aulas, laboratorios, etc.) y eliminar diariamente el contenido de dichos recipientes. Hay que limpiar inmediatamente los derrames que se puedan producir.

Conseguir que los alumnos de Enseñanza Primaria sean responsables de su propia seguridad y aprendan a velar por la seguridad de los otros se traducirá en comportamientos seguros en cualquier circunstancia de la vida cotidiana y en su futura vida laboral.

/ EJERCICIOS PRÁCTICOS

Los ejercicios que presentamos a continuación están pensados para poder trabajar cuestiones relacionadas con la salud y la seguridad a través de las distintas áreas de cada ciclo formativo de la Enseñanza Primaria; es decir, son una herramienta que tiene como misión ofrecer un apoyo al profesorado en la educación en valores de manera transversal. Para facilitar la aplicación de estos ejercicios se ha diseñado una estructura en la que se indica el ciclo concreto al que van dirigidas las actividades. A continuación, se expone la descripción de la actividad propuesta seguida de los distintos objetivos que se pretenden conseguir, clasificados en: objetivos de conocimientos, procedimientos y actitudes. También se señalan los otros ejes transversales con los que están relacionadas las actividades propuestas, así como las diferentes áreas de conocimiento en las que se pueden aplicar dichas actividades.

Por último, hemos incluido en cada actividad, un apartado dedicado a la evaluación, en el que se presenta un ejercicio cuyo objetivo es analizar si el alumno –una vez desarrollada la actividad propuesta– ha sido capaz de integrar las actitudes que aparecen. Estos ejercicios se basan en diversas técnicas de evaluación, ya que partimos de que cada actitud puede valorarse desde distintos puntos de vista.

Estas propuestas están abiertas a las modificaciones que el docente estime oportunas, en función de las características del grupo y del contexto desde el que se trabaje, enriqueciendo, de esta manera, el resultado de este material.

PRIMER CICLO

ACTIVIDAD 1

Cada niño o niña dibujará la clase sucia y desordenada. El profesor recogerá los dibujos y los repartirá de nuevo entre el alumnado, procurando que nadie vuelva a tener el que ha hecho. Los niños marcarán con una cruz todas aquellas cosas que crean que están mal y explicarán al resto de la clase y a los profesores el porqué.

Objetivos de conocimientos

- Conocer la importancia que tiene el mantener el orden y la limpieza.

Objetivos de procedimientos

- Señalar con una cruz todas las cosas que estén desordenadas y sucias.

Objetivos de actitudes

- Tomar conciencia de la relevancia que tiene el mantener la clase limpia y ordenada.

Ejes transversales relacionados

- Igualdad de oportunidades.

Áreas

- Conocimiento del Medio / Educación artística.

EVALUACIÓN

Entregar a los niños y las niñas una lámina con dos dibujos: una clase limpia y ordenada, y la misma clase sucia y desordenada. Los estudiantes deberán marcar las diferencias.

ACTIVIDAD 2

Presentar a cada niño o niña una lámina con dibujos de distintas cantidades de cosas, como por ejemplo: tres papeles arrugados, dos libros, siete lápices, tres batas, un martillo, un cucharón, etc. Estas figuras tienen que estar mezcladas con otras que correspondan a los lugares donde deben guardarse o tirarse: una papelería que dentro tenga ocho papeles arrugados; una estantería con seis libros; un estuche de lápices o un cubilete que contenga cuatro lápices; un perchero en el que hayan dos batas y tres colgadores vacíos; un panel de herramientas en el que se vean colocados dos destornilladores, un serrucho y la forma pintada de un martillo; y una barra en la que estén colgados tres utensilios de cocina (espumadera,

cuchara, espátula) en la que haya un espacio vacío. Los niños deberán ordenar todas las figuras de la lámina, dibujando flechas que relacionen los objetos con el lugar donde deben colocarse. Igualmente, contarán el total de elementos que hay de cada cosa.

Objetivos de conocimientos

- Saber dónde deben guardarse las cosas y por qué.
- Aprender que en todos los trabajos, como en el caso de los carpinteros o el de las cocineras, también se debe mantener el orden y la limpieza .
- Aprender a sumar.

Objetivos de procedimientos

- Relacionar mediante flechas los elementos dibujados, con el lugar donde se deben ordenar o tirar.
- Efectuar adiciones

Objetivos de actitudes

- Darse cuenta de que el orden y la limpieza son importantes en todos los trabajos.

Ejes transversales relacionados

- Igualdad de oportunidades / Educación medioambiental.

Áreas

- Conocimiento del Medio / Educación artística / Matemáticas.

EVALUACIÓN

Entregar a los niños y niñas dibujos o recortables de herramientas que se utilicen en distintos trabajos (cirugía, jardinería, confección, etc.) que estén debidamente ordenadas (mesas de instrumental médico, paneles de herramientas, costureros, etc.). Igualmente, se les dará dibujos o recortables de personas que por su indumentaria se identifiquen con dichas profesiones.

Los niños deberán relacionar, mediante flechas o recortando y pegando, las herramientas con las profesiones.

SEGUNDO CICLO

ACTIVIDAD 1

Al finalizar la clase de Educación Artística, se dedicará una hora a ordenar el recinto. Se explicará al alumnado los riesgos de incendio, intoxicaciones, caídas y golpes que pueden ocasionar el desorden y la suciedad. Se incidirá especialmente en que todos los recipientes de pinturas, pegamentos y barnices deben quedar bien cerrados y en que todos los trapos y papeles que estén manchados con estas sustancias deben tirarse en los contenedores especiales, destinados para ello. Igualmente, se explicará que hay otros materiales usados, como el papel, el plástico, el metal, etc. que se deben tirar en contenedores distintos para que puedan ser reciclados.

Objetivos de conocimientos

- Conocer los distintos peligros que el desorden y la suciedad pueden provocar.
- Ser conscientes de que cada material debe ordenarse en un lugar concreto.
- Saber que los materiales usados como el papel o el plástico se pueden reciclar.

Objetivos de procedimientos

- Aprender a ordenar un espacio concreto, como el aula de Educación Artística.

Objetivos de actitudes

- Concienciar de los riesgos que implica el desorden y la limpieza.
- Fomentar el orden y la limpieza.
- Fomentar actitudes ecológicas, como el reciclaje de materiales.

Ejes transversales relacionados

- Igualdad de oportunidades / Educación medioambiental.

Áreas

- Conocimiento del Medio / Educación artística.

EVALUACIÓN

Elaborar un decálogo, en forma de cartel, con las normas que deben seguirse para mantener el orden y la limpieza en la clase de Educación Artística.

ACTIVIDAD 2

La clase se dividirá en pequeños grupos. Cada uno de estos grupos se inventará una historia en la que aparezcan situaciones que impliquen un riesgo de accidente provocado por el desorden. El resto de los alumnos de la clase deberá averiguar cuál o cuáles son estos riesgos.

Objetivos de conocimientos

- Descubrir las causas que pueden provocar un accidente, debido al desorden y al no mantener limpios los espacios físicos.

Objetivos de procedimientos

- Redactar una historia en la que aparezcan situaciones de riesgo de accidente.

Objetivos de actitudes

- Ser consciente de que los objetos mal ordenados, o la suciedad pueden provocar accidentes.

Ejes transversales relacionados

- Igualdad de oportunidades / Educación medioambiental.

Áreas

- Conocimiento del Medio / Lengua española / Lengua extranjera.

EVALUACIÓN

Se dividirá la clase en grupos de cuatro o cinco niños. A cada grupo se le entregará una historia inacabada en la que esté a punto de suceder un accidente a causa del desorden o la suciedad. Cada grupo deberá dar un final a su historia.

TERCER CICLO

ACTIVIDAD 1

Realizar una lista de las actividades diarias que se deberían realizar al finalizar el día para mantener el orden establecido en el pupitre y en el aula. Explicar las consecuencias de la falta de orden y limpieza, tanto materiales como psicosociales: caídas, tropezones, incendios, golpes, etc., así como pérdidas de tiempo buscando las cosas, dispersión mental, nervios, echarse unos a otros la culpa, incomodidad, etc. Después, dedicar una hora a ordenar la clase y los pupitres de una forma metódica: primero, tirar los papeles y otros residuos que no sean útiles y depositar en otro lugar todo lo que no se utilice, pero otros puedan utilizar; en segundo lugar, se puede realizar una limpieza a fondo de los pupitres y de los lugares de almacenamiento en el resto de la clase, antes de ordenar de nuevo el pupitre. Comentar, finalmente, si están satisfechos con la labor realizada y recoger las sugerencias sobre la posible falta de elementos, tanto para realizar la limpieza: trapos, agua, jabón, etc. como para ordenar herramientas u otros materiales comunes: estantes, colgadores, clasificadores, etiquetas, señales, colores, etc.

Objetivos de conocimientos

- Conocer las consecuencias tanto materiales como psicosociales de la falta de orden y limpieza.
- Desarrollar la capacidad de observación del estado de los materiales.
- Desarrollar la capacidad de discernir entre lo útil y lo inútil.
- Desarrollar la capacidad del análisis de necesidades.

Objetivos de procedimientos

- Eliminar todo lo que no se utilice ni sirva, en un contenedor.
- Depositar en otro contenedor lo que no se utilice, pero sirva.
- Clasificar y ordenar los materiales comunes y propios.
- Señalizar los materiales comunes para su fácil identificación.

Objetivos de actitudes

- Concienciar de la importancia que tiene el orden y la limpieza.
- Fomentar actividades democráticas.

Ejes transversales relacionados

- Igualdad de oportunidades / Educación medioambiental.

Áreas

- Conocimiento del Medio / Lengua Española / Educación Artística.

EVALUACIÓN

Cada alumno deberá realizar por escrito una reflexión sobre lo que ha aprendido durante ese día.

ACTIVIDAD 2

Jugar al “diccionario”, utilizando términos relacionados con la salud laboral, como por ejemplo: accidente, salud, riesgo, contaminante, etc.

Se formarán grupos de cuatro o cinco niños. El profesor entregará a uno de los alumnos de cada grupo (el portavoz) un papel en el que figure alguno de los citados términos y su definición correcta. El alumno leerá en voz alta sólo esta palabra. A continuación, cada uno de los miembros del grupo escribirá lo que crea que significa, con el objetivo de convencer al resto de los compañeros de que esta definición es la “correcta”. Después, el portavoz del grupo mezclará todas las definiciones, incluyendo la “buena”, y las leerá una por una. A continuación, cada uno de los miembros del grupo deberá votar la definición que le parezca más creíble. Ganará el niño o la niña que haya redactado las definiciones más votadas.

Objetivos de conocimientos

- Conocer el sentido exacto de las palabras trabajadas en relación con la salud laboral.
- Desarrollar la comprensión lectora.
- Desarrollar la capacidad de redacción.
- Saber seleccionar lo verdadero de lo falso.
- Conocer métodos de participación democráticos, como el votar.

Objetivos de procedimientos

- Leer en voz alta las definiciones redactadas.
- Escribir las definiciones indicadas por el profesor.
- Usar el proceso de votación como forma de elegir la persona que gana el juego.

Objetivos de actitudes

- Concienciar de la importancia de la salud.
- Fomentar actividades democráticas (votar).
- Respetar las intervenciones de los compañeros y esperar tu propio turno.
- Saber escuchar.

Ejes transversales relacionados

- Igualdad de oportunidades.

Áreas

- Conocimiento del Medio / Lengua Española.

EVALUACIÓN

Redactar una historia en la que se utilicen los términos que se han trabajado en el juego del diccionario.

/ CASO PRÁCTICO TRANSVERSAL

Esta sección responde al objetivo de proporcionar al profesorado una serie de actividades útiles para incorporar el concepto de seguridad y salud laboral en el marco escolar a través del método de la transversalidad. En cada número de este periódico se tratará un tema concreto relacionado con la seguridad y la salud laboral; en esta ocasión, el trabajo y la salud.

Este apartado incluye: una narración de una historia corta en la que se describen situaciones relacionadas con la convivencia en las escuelas; una representación gráfica de la historia y un apartado de "Actividades de ayuda para el profesorado", en el que se incluyen algunas propuestas de actividades relacionadas con la historia anterior. El tema de estas actividades será, principalmente, el de la educación para la salud en la escuela, aunque también se interrelacionarán otros valores básicos para la convivencia, como son la educación para la paz, para la igualdad de oportunidades entre los sexos, ambiental, sexual, del consumidor y vial. En cada actividad figura el objetivo que se pretende conseguir, unas propuestas orientativas que pueden adaptarse a las necesidades de cada profesor, los ejes transversales con los que se relaciona, así como las asignaturas que se consideran más adecuadas para su aplicación.

Estamos en el gimnasio

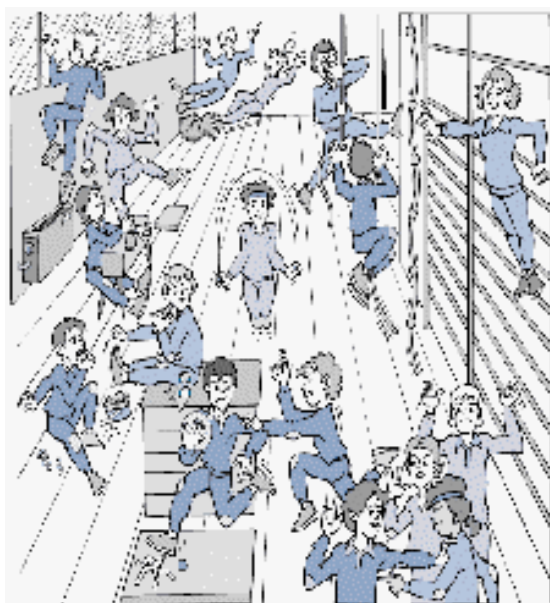
Una vez a la semana, los niños y las niñas de 5º curso de Primaria de la escuela Miguel de Cervantes hacen clase de Educación Física. Para la mayoría de ellos, ese día es una fiesta. Pero éste no es el caso de Juan. Él lo pasa fatal. Aunque el deporte le gusta mucho, nunca ha sido especialmente hábil para su práctica y sabe que alguno de sus compañeros, por suerte no todos, se ríen de él por su torpeza. El peor de todos es el chuleta de Javier. En cuanto tiene la oportunidad, le ridiculiza sin compasión. Juan tiene a su favor que es muy tranquilo y nunca responde a sus provocaciones, pero... ¡le fastidia un montón! Por otro lado, el talante responsable de Juan hacía que fuera muy apreciado por el resto de compañeros.

Aquella mañana, toda la clase de 5º curso está en el gimnasio de la escuela. Han terminado los ejercicios de fortalecimiento y Alicia, la profesora, comenta a los niños y las niñas que durante el descanso tiene que ir a ver al tutor del curso. La profesora les aclara que será sólo un momento y apela a su edad - ya son mayores- para que se comporten bien durante su ausencia. También les da permiso para desayunar, pero les recuerda que deben procurar no ensuciar el gimnasio con restos de comida o grasa: todo debe tirarse a la papelera.

En cuanto la profesora sale de la sala, el jaleo se organiza de inmediato. Luis y Carlos, seguidos de Ana, se lanzan hacia las cuerdas que cuelgan del techo imitando a Tarzán, saltando entre lianas selváticas. Mientras, el resto de sus compañeros se dedican a distintos juegos. Unos esparcen las colchonetas por el suelo y organizan una competición de saltos de longitud, otros, se cuelgan por las espalderas y otros improvisan una peligrosa danza sobre el potro de gimnasia.

Al mismo tiempo, otro grupo de niños, entre los que está Javier, organiza un partido de fútbol. Clara, Teresa y Elena quieren participar en el juego, pero ellos no las aceptan y esto provoca una gran discusión. Sergio y Manolo observan la escena mientras se comen un bocadillo y un plátano, cuya piel había quedado en el suelo.

A todo esto, Juan intenta poner paz entre los "futbolistas". Para conseguir que dialoguen y se pongan de acuerdo, coge la pelota y detiene el juego. Al verlo, Javier, molesto por su acción, se encara con él e intenta quitarle el balón de malas maneras. Juan sale corriendo, resbala con la piel del plátano, pierde el equilibrio y cae chocando contra el lateral del plinto. El golpe que recibe en el hombro es muy fuerte. Juan queda en el suelo y, sujetándose el brazo, dice que le duele mucho y que no puede ni levantarse. Javier se da cuenta en ese instante de que su compañero se ha hecho daño de verdad y de que aquello ya no era un juego. Se asusta un montón -el culpable ha sido él, piensa- pero reacciona bien. Javier se dirige hacia Juan y, entre disculpas, intenta ayudarlo. En aquel momento, entra la profesora. Los chavales la miran y...



ACTIVIDADES DE AYUDA PARA EL PROFESORADO

1 **Objetivo:** Sensibilizar al alumnado sobre las situaciones peligrosas que se pueden producir en un gimnasio como consecuencia de la falta de orden, de la suciedad o de las actitudes imprudentes.

Propuesta: Repartir fotocopias del dibujo del caso práctico transversal entre el alumnado. Los niños deberán hacer una lista con las situaciones que vean que son peligrosas y que pueden llegar a causar algún daño a los protagonistas de la historia. Igualmente, se les pedirá que anoten por qué creen que son peligrosas (consecuencias de golpes, caídas, resbalones, etc.). Los alumnos más pequeños pueden explicarlo en voz alta.

El profesorado, en ambas situaciones, organizará las ideas que hayan expresado los alumnos y, a su vez, les preguntará de qué manera ellos creen que podrían evitarse estos accidentes. El profesor actuará como moderador de las intervenciones y orientará las respuestas hacia la necesidad de mantener el orden, la limpieza y el buen comportamiento en un gimnasio.

(Educación para la salud, Educación medioambiental, Educación moral y cívica).

Lengua, Lengua Extranjera, Ciencias Sociales.

2 **Objetivo:** Conseguir que se entiendan y se acepten las normas de funcionamiento establecidas en un gimnasio o en cualquier otro lugar de la escuela, como pueden ser: comedores, patios, servicios, etc.

Propuesta: Confeccionar un cartel con las normas de comportamiento que hay que seguir en un gimnasio por razones de higiene y seguridad.

Para ello, se organizarán grupos de cuatro o cinco estudiantes. Los integrantes de cada grupo discutirán sobre qué normas pondrían en el cartel. Después, un portavoz de cada grupo las expondrá. El profesor anotará en la pizarra cada una de ellas, eliminando las que estuvieran repetidas. A continuación, todo el grupo-clase elegirá de esta lista las normas más importantes y con ellas elaborará un cartel que se podrá colgar en el gimnasio de la escuela.

Este mismo procedimiento se puede emplear para elaborar carteles sobre normas de funcionamiento de otras ubicaciones del centro escolar.

(Educación para la salud, Educación medioambiental, Educación moral y cívica).

Lengua, Lengua Extranjera, Educación Artística.

3

Objetivo: Fomentar el respeto hacia los demás y a no discriminar por razones de sexo.

Propuesta: Repartir el caso práctico entre el alumnado. Cada uno de los estudiantes deberá subrayar las frases del texto en las que se describan situaciones de discriminación hacia los compañeros, de burla y de violencia. Igualmente, marcarán las frases que describan actitudes de compañerismo y solidaridad.

El profesor preguntará a alguno de los alumnos cuáles son las frases que han seleccionado y sobre ellas dialogará con el resto de la clase.

(Educación para la paz, Educación para la igualdad de oportunidades, Educación moral y cívica, Educación para la igualdad de sexos).

Lengua, Lengua Extranjera.

4

Objetivo: Sensibilizar a los alumnos sobre lo importante que es tener una actitud tolerante hacia los demás y aprender a valorar las diferencias entre las personas.

Propuesta: Basándose en el caso práctico, los alumnos elaborarán una canción que trate sobre cómo se siente Juan en clase en relación con sus compañeros. Para ello, se dividirá la clase en grupos de cuatro o cinco personas. Cada grupo escribirá una estrofa y, a continuación, la leerá al resto de la clase. De todas ellas, se escogerán las que se consideren mejores para formar una canción. Posteriormente, en clase de música, se trabajará el texto.

(Educación para la paz, Educación para la igualdad de oportunidades, Educación moral y cívica).

Lengua, Lengua Extranjera, Música.

/ OPINIÓN

Campaña escolar de prevención de riesgos laborales en la Comunidad Valenciana

La Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia y la Conselleria de Economía, Hacienda y Empleo, en colaboración con Unión de Mutuas, ha desarrollado una campaña de educación sobre prevención de riesgos laborales, denominada "Trabajo sin peligro", a través de los colegios, institutos y demás centros docentes de la Comunidad Valenciana.

La campaña pretende alcanzar un doble objetivo. El primero, que los alumnos entren en contacto con la prevención de riesgos laborales e impliquen a sus padres; y el segundo, que los padres de los estudiantes asuman que la prevención es un derecho y una obligación que tienen para con ellos mismos, su familia y la sociedad.

Consideramos responsabilidad de la escuela introducir en el curriculum escolar la prevención de riesgos, puesto que cada uno de los alumnos realiza ya un tipo de trabajo y formará en un futuro próximo parte del mundo laboral: conociendo los riesgos ahora, podrá evitarlos en un futuro.

Para la campaña se ha editado una guía de ayuda para el profesorado, con la clasificación de los accidentes más frecuentes, en la que se analizan los diferentes riesgos y sus medidas de prevención.

La participación del alumnado y de sus familias se consigue a través de un concurso. Los alumnos deben rellenar las diferentes secciones de dos dípticos que tienen el tamaño y el formato de un periódico. Cada uno de ellos está dirigido a un grupo de escolares de distinta edad: el titulado *ESO / Primer ciclo*, a estudiantes que en el curso 1999-2000 se encontraban en primero y segundo de ESO, y en edades comprendidas entre los 12 y 14 años; el titulado *ESO / Segundo ciclo*, a escolares que en el curso 1999-2000 estaban en tercer y cuarto curso de ESO, y con edades comprendidas entre los 14 y 16 años.

En los periódicos también figuran dibujos, juegos y preguntas.

La participación de los profesores se efectúa a través de un concurso de ideas para el desarrollo de futuras campañas. Los concursos se resuelven por mediación de un jurado y está prevista la entrega de los premios a los alumnos y familias que hayan completado su periódico con mayor acierto y creatividad. Así mismo, se premiarán las clases con mayor participación, entusiasmo y creatividad, y aquellos profesores que aporten las mejores ideas alternativas y complementarias para futuras campañas.

Desde la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia, así como la de Economía, Hacienda y Empleo, se estima como muy positiva la difusión de esta campaña escolar de "Trabajo sin peligro" para que la cultura de la prevención, la seguridad y la salud en el trabajo sea atendida como un bien necesario para toda la comunidad educativa y la sociedad.

Román Ceballos Sancho

Director General de Trabajo y Seguridad Laboral.
Generalitat Valenciana.

NOTICIAS

➤ **La pérdida de voz, reconocida como accidente laboral**

“No voy a levantar más la voz” o “no lo diré otra vez” son frases populares en todos los niveles de la enseñanza. El principal instrumento de trabajo para los docentes, la voz, es alterado con más frecuencia de lo que pensamos, ya que, según recientes estudios realizados en La Rioja y en Guipúzcoa, estos trastornos afectan al 17,7% y 20,84%, respectivamente; valor muy superior al 6,5% de media de la población general. A estos datos se suma el hecho de una reciente sentencia en Vizcaya que ha fallado a favor de una profesora de primaria, al reconocer su pérdida de voz como un accidente laboral.

Por otro lado, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) considera al profesorado como la primera categoría profesional bajo riesgo de contraer enfermedades profesionales de la voz.

Los principales factores de riesgo que influyen en este problema son: la ubicación de la escuela en zona ruidosa, una mala acústica de las aulas, la escasez de pausas, el estrés, las actividades al aire libre con humedad y sin retorno de voz, cambios de voz y entonaciones diversas, especialmente en educación infantil y uso de tizas que no son antipolvo.

Las medidas de prevención suelen basarse en una adecuada educación de la voz y del ritmo respiratorio y el respeto a una serie de normas tales como no hablar muy deprisa, no subir la intensidad de la voz a pesar del ruido, evitar realizar imitaciones de voz, efectuar reposo vocal y evitar la exposición al aire acondicionado.

Algunas Universidades, como la de Lérida, la Complutense de Madrid y la del País Vasco ya cuentan con programas de atención foniátrica del personal docente aunque, según palabras de la foniatra que diagnosticó la dolencia en la sentencia de Vizcaya: “ningún profesor debería empezar la clase sin hacer ejercicios vocales”.

(Tribuna de Actualidad: 22-11-1999, Lan Osasuna: vol.1 de 2000 y Erga FP: nº 20 de 2000)

➤ **Iniciativas para evitar la violencia en la escuela**

El Gobierno de Aragón ha elaborado un plan para garantizar la convivencia pacífica y en valores, en el que se involucren las instituciones. Se trata de prevenir, de adelantarse a los acontecimientos y con un programa adaptado a la comunidad, señala la consejera de Educación del Gobierno aragonés. Este “plan de convivencia” se pondrá en marcha el próximo curso, hasta el año 2003.

Por otro lado, la Junta de Castilla y León creará para todas sus provincias un servicio para el apoyo a los alumnos con alteraciones del comportamiento. Lo hará en base a la experiencia desarrollada en Valladolid desde hace 14 años, cuyos resultados se consideran satisfactorios, según el jefe de servicio de Atención a la Diversidad.

Recientemente, también Francia ha lanzado una nueva ofensiva contra la violencia en los colegios. El ministro francés de Educación ha nombrado un comité de lucha contra la violencia en los colegios, compuesto por 41 personalidades del campo de todo el país, con el objetivo de elaborar propuestas que sirvan para atajar el problema. El número de casos denunciados ha disminuido, pero los hechos graves se han incrementado.

(El País Digital: 5-7-2000, 2 y 3-10-2000)

➤ **Plan de emergencias**

La legislación obliga a todos los centros escolares a disponer de un plan de emergencias. Aunque en muchos casos se dispone de él, pocos lo conocen. Por ello, 70 escuelas municipales de Barcelona elaborarán este curso su propio plan de emergencia y, en su desarrollo, se verán obligadas a rellenar fichas en las que se especificará si hay o no iluminación de emergencia, extintores, detectores de humos o alarmas. El repaso exhaustivo de los sistemas de prevención servirá para evaluar si los centros están al día en materia de seguridad o deben corregir deficiencias.

En el proyecto se prevé que los bomberos se encarguen de enseñar al equipo directivo de cada centro las nociones básicas que deben tener claras para elaborar su propio plan de emergencia. Estos profesores deberán transmitir esos conocimientos al resto de profesores y alumnos. Los bomberos revisarán el plan de emergencia y dirigirán el simulacro. La intención del Ayuntamiento de Barcelona es que en los próximos tres años hayan participado en el proyecto los 1072 centros docentes de la ciudad.

(El Periódico: 4-10-2000)

/ INFORMACIONES ÚTILES

Ecología en la escuela

El centro de iniciativas ecológicas Mediterrània ha elaborado unos manuales didácticos sobre el tratamiento de los residuos municipales dirigido a estudiantes y profesores. Este mismo centro organiza talleres de educación ambiental. Más información: Mediterrània. C/ Francolí, 56-58. 43006 Torreforta (Tarragona) 977.551300. Fax: 977. 550928.

Derechos de los niños y las niñas

El Plan de Infancia del Ayuntamiento de Vilafranca se adhirió a la Conmemoración del 10º aniversario de la Declaración de los Derechos del Niño reafirmando la necesidad de defender el respeto de los derechos fundamentales de los más jóvenes y de la libertad de las personas.

Para ello editó una colección de cromos titulada: *Els drets dels infants*, dirigida a alumnos de Enseñanza Primaria de las escuelas de Vilafranca. El objetivo de la campaña fue el de difundir los valores humanos y sensibilizar a la población sobre la importancia de que todo el mundo sea consciente y responsable en la aplicación de estos derechos.

El álbum consta de 50 cromos al precio de 5 ptas. cada uno. La recaudación se destinó a los niños del Raval, un barrio marginal de Barcelona.

Más información del proyecto se puede conseguir en el Ayuntamiento de Vilafranca del Penedés. Pza. de la Vila, s/n. Tfno.: 93 8171762. Internet: www.ajvilafranca.es.

La dirección directa de Internet del álbum de cromos es: www.ajvilafranca.es/vilasoli/camp1.htm.

Lucha contra el racismo

La Comisión Europea ha publicado el folleto titulado: "¿Racista yo?" El formato tiene forma de cómic y está destinado a profesores y jóvenes, con el objeto de fomentar la lucha contra los prejuicios por razones de sexo, raza, origen étnico, religión, creencias, minusvalías, edad o tendencias sexuales. El folleto se puede solicitar a la siguiente oficina española de la Comisión Europea: Pº de la Castellana, 46 (Servicio de Documentación). Tfno.: 91 4238000. Fax: 91 4238018.

Premios sobre prevención

El pasado mes de junio se entregaron los premios de la VI campaña escolar titulada: "Aprende a crecer con seguridad" que desarrolla la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía. El acto de clausura y entrega de premios se celebró en el Centro de Seguridad e Higiene en el Trabajo de Jaén.

Los premios a los mejores dibujos fueron entregados a alumnos de 1º y 2º de ESO de los Institutos de Enseñanza Secundaria: "Puerta de Arenas", "Virgen del Carmen" y "Accabe", de Jaén, y consistieron en ordenadores, bicicletas, chándales y material deportivo.

La entrega de estos premios forma parte de una campaña de sensibilización en el medio escolar que se inició en 1995, con el nombre de "Cultura de la Prevención", con el propósito de que, ya en la infancia, se enseñe a percibir los riesgos, mediante la promoción de la mejora de la educación en dicha materia en todos los niveles educativos, involucrando a la sociedad en su conjunto.

Más información sobre esta entrega de premios se puede encontrar en el *Diario Jaén*, del 10 de junio pasado.

/ PUBLICACIONES DE INTERÉS

- ***El trabajo y tu salud***
Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo
Texto básico sobre condiciones de trabajo y salud, ampliamente ilustrado y utilizado para actividades formativas de sensibilización.
Precio: 1.118 ptas.+ IVA.
- ***Les 5S. Première pratique de la qualité totale.***
Osada, Takashi
Este texto, traducción al francés de la obra de Takashi Osada, desvela las técnicas empleadas por la mayoría de empresas japonesas para integrar, de forma consensuada, el orden y la limpieza en todos los procesos de producción y que pueden ser proyectadas en otras actividades.
Puede obtenerse en librerías especializadas sobre temas de gestión de empresa.
Paris, Ed. Dunod, Tel 07-33-140463500
Precio: 12.600 ptas. + IVA
- ***El orden en el trabajo depende de títe dará seguridad (cartel)***
Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT).
Precio: Gratuito
Solicitudes: (conectar con la hoja de pedido de publicaciones de la web del INSHT). Consultar condiciones de recogida o envío.
- ***Limpieza. Una herramienta más para tu salud (cartel)***
Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo (INSHT)
Precio: Gratuito
Solicitudes: (conectar con la hoja de pedido de publicaciones de la web del INSHT). Consultar condiciones de recogida o envío.